

El Consejo de Gobierno ha acordado remitir al Estado la solicitud de zona gravemente afectada por emergencia de Protección Civil

La Comunidad de Madrid aprueba 10 millones para actuaciones urgentes en los municipios afectados por la DANA del pasado fin de semana

- Destinado a los ayuntamientos para recuperar y reactivar los servicios públicos esenciales que se hayan visto dañados
- Se incluye también la limpieza, desbroces, desescombros o demoliciones que sean necesarias
- El Cuerpo de Bomberos autonómico realizó casi 1.500 intervenciones en 105 municipios y el 112 recibió más de 18.000 llamadas

6 de septiembre de 2023.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy destinar 10 millones de euros para los municipios afectados por la DANA, especialmente los del área del suroeste de la región más gravemente damnificados por las fuertes lluvias y tormentas de este pasado fin de semana. Este presupuesto servirá a los ayuntamientos para acometer sus actuaciones más urgentes ante los daños ocasionados por el temporal en sus respectivos municipios.

El Gobierno regional ha acordado habilitar esta partida con cargo al Fondo de Reserva supramunicipal del Programa de Inversión Regional (PIR) que permite paliar situaciones de emergencias. Será la empresa pública Planifica Madrid, dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, la que acometerá desde hoy mismo las primeras actuaciones urgentes de limpieza, desescombro, desbroce, demoliciones, y aquellas dirigidas a la recuperación y reactivación de los servicios públicos esenciales que se hayan visto dañados.

Desde Planifica Madrid se pondrá a disposición de los consistorios afectados un teléfono exclusivo desde el que gestionar la realización de estas primeras actuaciones urgentes.

El Consejo de Gobierno ha acordado además en su reunión de hoy solicitar al Estado declarar zona gravemente afectada por una emergencia de Protección Civil los municipios más perjudicados por la DANA, como ya avanzó la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, este lunes durante su visita a Aldea del Fresno, una de las localidades más castigadas por el temporal.

En el caso de que el Gobierno de la Nación acepte esta petición, el Ejecutivo autonómico prestará a las corporaciones locales de menor población el apoyo técnico necesario para la valoración de los daños, la elaboración de los proyectos de recuperación y la presentación de la documentación necesaria para poder recibir las ayudas estatales.

En este sentido, cabe recordar que tras el temporal de Filomena que asoló la región en 2021, el Gobierno de la Comunidad de Madrid destinó un total de 47,5 millones de euros en ayudas económicas dirigidas a los municipios y los sectores afectados por la fuerte nevada.

BALANCE DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Entre las 14:00 horas del domingo y las 06:00 horas del martes, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid realizó un total de 1.467 intervenciones en 105 municipios de la cuales en 289 casos fue necesario el desplazamiento de un recurso (a 53 municipios).

El Centro de Coordinación Municipal (CECOM), durante los días 3 y 4 de septiembre, gestionó un total de 216 avisos relacionados con las precipitaciones. Además, la sala 112 atendió unas 2.300 incidencias, con más de 18.000 llamadas.

Asimismo, desde Canal de Isabel II se suministraron más de 30.000 litros de agua potable a través de dos camiones cisterna de 15.000 litros que fueron destinados a las poblaciones de Villa del Prado y Villamanta, y dos furgonetas con 2.400 litros de agua en garrafas a Aldea del Fresno.

La Comunidad de Madrid activó el Plan INUNCAM ante las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología -AEMET- sobre precipitaciones intensas para el domingo. A través de la Agencia de Seguridad y Emergencias regional ASEM112 se coordinó a los efectivos de bomberos, agentes forestales y protección civil, además de enviar, por primera vez, una alerta masiva por teléfono a los ciudadanos para avisar de la tormenta. La activación de ES-ALERT del Sistema Nacional de Protección Civil vino dada tras recibir de la AEMET la alarma de nivel rojo, que implica un riesgo para la población muy alto según la clasificación oficial.

El Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid dispuso de un total de 581 efectivos, de los que 277 fueron efectivos en parques –un 40% superior a la establecida-, cinco jefes supervisores, un oficial adicional al Centro de Coordinación Operativa, así como personal destinado a atender los incendios forestales, que ese día sirvió de apoyo en labores auxiliares como retirada de ramas. Además, se utilizaron 128 vehículos, entre los que se encontraban cuatro de achique.

En cuanto al Cuerpo de Agentes Forestales regional se contó con 46 en las 16 comarcas, con sus 46 vehículos 4x4, en labores de apoyo al grupo de intervención, así como tres emisoristas diurnos y uno nocturno. Asimismo, se



Medios de Comunicación

activó el ERIVE (Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil ante Emergencias) en apoyo a bomberos en tareas logísticas, búsqueda de los desaparecidos, achique y control de tráfico. Además, la sala 112 se reforzó con tres gestores de emergencias (operadores) más.